

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	240769	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	16 ENE. 1979		

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y de acuerdo con el contenido de la memoria descriptiva.

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO	CADUCADO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	61	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F16D

64	TITULO DE LA INVENCIÓN
DISPOSITIVO DE TRANSMISION PARA FRENO MECANICO E HIDRAULICO	

71	SOLICITANTE (S)
GEPLASMETAL S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Somport, s/n - ZARAGOZA.	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO	

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un dispositivo de transmisión para freno mecánico e hidráulico con un solo cilindro, el cual está especialmente diseñado para su aplicación a remolques agrícolas y combina el freno mecánico de mano con el hidráulico utilizando un sólo cilindro.

Este nuevo dispositivo se constituye esencialmente de un soporte que se fija solidariamente al eje del propio remolque, montándose sobre dicho soporte el cilindro hidráulico de accionamiento que se monta por su extremo, mediante un buclón, sobre dos orejetas solidarias al soporte, mientras que por el otro se le dota de una lanza que mediante un pasador actúa sobre el extremo de una ranura prevista en una placa de palastro para efectuar su desplazamiento.

El desplazamiento de dicha placa de palastro puede también efectuarse ejerciendo tracción, a través de medios mecánicos apropiados, sobre un cable, cuyo extremo va unido a dicha placa.

Tanto en el caso de accionamiento hidráulico como en el caso de accionamiento mecánico, la placa vuelve a su posición inicial por accionamiento de un par de resortes montados entre ella y sendos salientes del soporte.

La placa de palastro se encuentra provista de dos ésparragos que en su desplazamiento hacen girar a sendas bielas, que a su vez hacen girar a los ejes encargados de efectuar el desplazamiento de las zapatas para que éstas efectúen el frenado.

Para una mejor comprensión de la presente invención, se hace a continuación una descripción detallada con referencia a los dibujos adjuntos en los cuales:

La figura 1 representa un alzado lateral del

dispositivo de transmisión para freno mecánico e hidráulico con un sólo cilindro, según la presente invención.

La figura 2 representa una vista en planta del dispositivo representado en la figura 1.

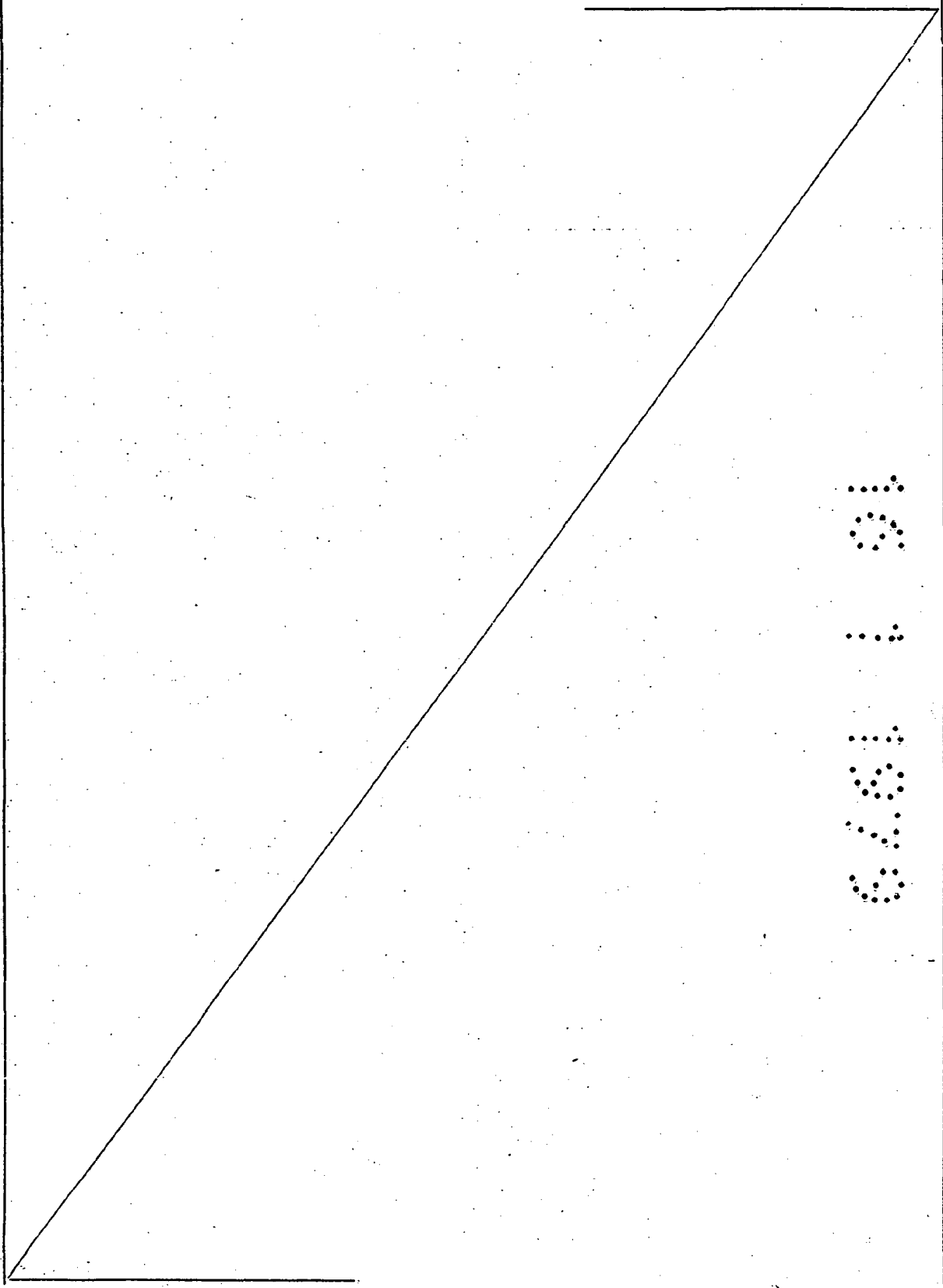
5 Con referencia a las figuras puede observarse que se ha representado por la referencia 1 el eje del remolque al cual va solidarizado el soporte 2, sobre el que se asienta el cilindro hidráulico 3 encargado de una de las formas de accionamiento del freno, para lo cual su vástago va unido a la lanza 4 que actúa mediante el pasador 5 desplazando la placa de palastro 6 para lo cual el citado cilindro 3 va giratoriamente montado por su otro extremo, mediante un bulón 7, a dos orejetas 8 que sobresalen del soporte 2.

15 El retroceso al lugar de origen de la placa de palastro 6 se efectúa merced a los resortes 9 y 10, montados entre la placa y sendos salientes del soporte, ya que al recuperarse el cilindro el pasador 5 de la lanza 4 discurre por la ranura 11 de que está provista la placa 6, permitiendo esta disposición efectuar el desplazamiento de la placa 4 sin que se accione el cilindro, para lo cual el dispositivo se encuentra provisto de 20 un segundo sistema de accionamiento, consistente en un cable 12 que sea traccionado por medios mecánicos, como puede ser por ejemplo mediante un sistema manual de freno.

25 Juntamente con la placa de palastro 6 se desplazan los espárragos 13 que se encuentran solidarizados con ella que actúan sobre las bielas 14 haciéndolos girar, de forma que éstas producen el giro de los ejes 15 encargados de efectuar el movimiento de las zapatas del freno, que no han sido representadas.

30 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe ha

cerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



SECRET

REIVINDICACIONES

5 1.- Dispositivo de transmisión para freno me
cánico e hidráulico, caracterizado porque se constituye de una pla
ca de palastro que puede ser accionada independientemente median
te un cilindro montado en un soporte fijo al eje y cuya lanza es
10 tá provista de un pasador capaz de cooperar con el extremo de una
ranura provista en la placa y de desplazarse por dicha ranura o
mediante tracción mecánica ejercida sobre un cable unido por uno
de sus extremos a la citada placa, recuperando la placa en ambos
15 casos su posición inicial mediante un par de resortes de tracción
montados entre ella y el soporte, presentando la citada placa un
par de espárragos solidarios que al desplazarse hacen girar a sen
das bielas que actúan sobre los respectivos ejes encargados del
accionamiento de las zapatas.

2.- Dispositivo de transmisión para freno me
cánico e hidráulico, todo ello tal y como queda sustancialmente
descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjun
tos.

20 Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas
a máquina por una sola cara.

Madrid, 16 ENE. 1979

GEPLASMETAL S.A.
I. M. GOMEZ ACEBO Y POMBO
o. p. Firmado: J. Suarez Diaz

FIG.1

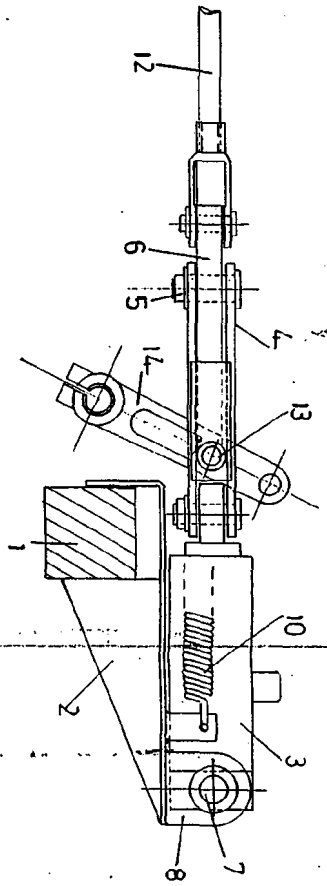


FIG.2

